

DECRETO N° **3316**
TEMUCO, **25 SET. 2023**
VISTOS:

1. El decreto Alcaldicio que aprueba N° 4865 de fecha 26 de diciembre de 2022, que aprueba las modificaciones del plan de Desarrollo comunal considerando las matrices de planificación, para el año 2023.
2. El presupuesto de Gastos del municipio y sus actividades, para el año 2023, aprobado por Decreto Alcaldicio N°4820 de fecha 21 de diciembre del año 2022.
3. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de posicionar a la ciudad de Temuco como un lugar de destino turístico, patrimonial, cultural y gastronómico, a través de la realización de acciones públicas y en general, otorgando oportunidades a Pymes, y emprendedores de la comuna, región y país para conocer y poner en valor la oferta culinaria y gastronómica existente con la organización y realización de la actividad "Temuco Chef Carnaval de Sabores, 2023.
- 2.- La importancia de integrar a los diferentes emprendimientos de productos gourmet, artesanos, hortaliceros y otros rubros de la comuna, región y el país.

DECRETO:

1.- Apruébese la realización de la versión de "Temuco Chef, Carnaval de Sabores" año 2023, organizada por la municipalidad de Temuco a través de la Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura y que contará con la participación de diversos expositores. La actividad se realizará en el Parque Estadio Municipal Germán Becker, durante los días jueves 23 al domingo 26 de noviembre 2023, dicha muestra será de carácter participativo, cultural, expositivo de productos de artesanía, productos gourmet, de hortalizas y otros, a nivel comunal, regional y nacional.

Nombre de la Actividad	Temuco Chef, Carnaval de Sabores 2023
Fecha de la Actividad	Jueves 23, viernes 24, sábado 25 y domingo 26 de noviembre
A quienes va dirigido	Emprendedores, pymes
Objetivo General de la Actividad	Posicionar Temuco como destino Turístico, patrimonial cultural y gastronómico a través de la realización de acciones públicas, otorgando oportunidades de negocios a Pymes, emprendedores de la comuna región y país.
Objetivo Especifico de la Actividad	Realización de la expo Temuco Chef, Carnaval de Sabores 2023, con la integración de emprendedores, pymes, hortaliceros y otros, para poner en valor y ofrecer la oferta gastronómica y culinaria representativa de la comuna y región.
Cobertura estimada	12.0000 personas
Lugar de realización de la actividad	Parque Estadio Bicentenario Germán Becker

ID 2785268

Gasto Estimado	Ítem	Centro de Costo	Asignación Presupuestaria	Valor (\$) Estimado
	Eventos, programas recreacionales	15.05.01	2208011005	\$50.000.000
TOTAL \$				\$50.000.000 IVA incluido
Evidencia de la actividad	Registro fotográfico, nota de prensa, minuta de la actividad.			

2.- Los gastos originados de esta actividad no podrán superar la suma de \$50.000.000 (cincuenta millones), IVA incluido los que serán utilizados para la producción del evento contratación carpas, modulación, misceláneos y otros, los costos deberán ir con cargo al centro de costo y asignación presupuestaria individualizada en el recuadro anterior, del presupuesto de gastos municipal para el año 2023 y deberán ceñirse al reglamento y proceso normal de compras vigente.

3.- Designese como ejecutor responsable de esta actividad a la Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura, a través de su Directora.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ARÁNEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE



DIRECTOR
CONTROL INTERNO



Municipalidad Temuco
V. B. E.
D. Asesoría Jurídica

LGR/fhq

Distribución:
Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura
Oficina de Partes